



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Laspaúles  
José Luis Olivera Puyuelo  
06/09/2024 13:13



Ayuntamiento de  
Laspaúles

NIF: P2219800F

Secretaría

Expediente 1290251Q

## ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2024/2	El Pleno

### DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria-Urgente Motivo: "Necesidad de tener actualizado el callejero del municipio de Laspaúles para coordinar con las distintas administraciones. Revisión catastral."
<b>Fecha</b>	18 de marzo 2024
<b>Duración</b>	Desde las 12:00 hasta las 12:50 horas
<b>Lugar</b>	Casa Consistorial
<b>Presidida por</b>	JUAN IGNACIO ESPOT RUIZ
<b>Secretario</b>	JOSE LUIS OLIVERA PUYUELO

### ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
73199129L	BELÉN CIERCO FONDEVILLA	NO
73207570L	Diego Mora Piquer	NO
18009134L	JOSE MARCIAL BARRAU NOGUERO	SÍ
17725018E	JUAN IGNACIO ESPOT RUIZ	SÍ
18010837C	Ramón Rosó Gabás	SÍ

Belén Cierco Fondevilla, justifica su NO asistencia.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos



Ayuntamiento de Laspaúles

Código Seguro de Verificación: JQCA AAJT HMLN TRHU EUAJ

Acta de Pleno Sesión Extraordinaria Urgente día 18 marzo 2024 - SEFYCU 5249952

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laspaules.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 7



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Laspaúles  
José Luis Olivera Puyuelo  
06/09/2024 13:13



Ayuntamiento de  
Laspaúles

NIF: P2219800F

Secretaría

Expediente 1290251Q

en el Orden del Día

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### **Primero.- Pronunciamiento por el Pleno, sobre la urgencia de la Sesión**

Visto el art. 79 del R.O.F. de las entidades locales y apreciada por esta Corporación la urgencia, se ratifican en la misma y pasan a tratar los puntos que conforman el Orden del Día, que dan origen a la urgencia de la presente sesión.

#### **Segundo.- Aprobación, si procede, expediente 1285112D, denominación de calles y reenumeración, del municipio de Laspaúles.**

**Favorable**

**Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento

A la vista de la iniciativa de oficio, por el Ayuntamiento, para la aclaración y denominación de las vías públicas del municipio, con la reenumeración correspondiente, habida cuenta de que falta la denominación en numerosas calles y que consta en varios núcleos, la denominación de Calle Única.

Este municipio se plantea aprobar la *denominación de las vías públicas del municipio*.

A la vista de los siguientes consideraciones:

**PRIMERO.** El artículo 75 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial, incluido dentro del capítulo relativo a la comprobación y control de padrón municipal, dispone que:

*«Los Ayuntamiento mantendrán actualizadas la nomenclatura y rotulación de las vías públicas y la numeración de los edificios, informando de ello a todas las Administraciones Públicas interesadas. Deberán Mantener también la correspondiente cartografía o, en su defecto, referencia precisa de las direcciones postales».*

Con ello se toma cuenta de la importancia que la nomenclatura y rotulación de las vías públicas y la numeración de edificios tiene para el padrón municipal de vecinos, y por ende para la formación del censo electoral. Además se da seguridad y agilidad en la localización de inmuebles en el término municipal, lo



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Laspaúles  
Juan Ignacio Espot Ruiz  
09/09/2024 13:11



Ayuntamiento de Laspaúles

Código Seguro de Verificación: JQCA AAJT HMLN TRHU EUAJ

**Acta de Pleno Sesión Extraordinaria Urgente día 18 marzo 2024 - SEFYCU 5249952**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laspaules.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Laspaúles  
José Luis Olivera Puyuelo  
06/09/2024 13:13



Ayuntamiento de  
Laspaúles

NIF: P2219800F

Secretaría

Expediente 1290251Q

cual sirve para múltiples actos de la vida ciudadana (prestación de servicios, tráfico jurídico de inmuebles, etc.).

**SEGUNDO.** La Legislación aplicable es la siguiente:

- El artículo 75 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.
- La Resolución de 29 de abril de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal.

**TERCERO.** De acuerdo con los artículos 75 y 76 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, los Ayuntamientos deben mantener perfectamente identificados sobre el terreno cada vía urbana, entidad y núcleo de población.

La nomenclatura y rotulación de vías urbanas y la numeración de edificios puede estar regulada en las Ordenanzas Municipales, que deben recoger criterios de la normativa existente. Entre esta normativa, se encuentra la Resolución de 29 de abril de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal, que en su apartado 14.4 señala:

*«Cada vía urbana debe estar designada por un nombre aprobado por el Ayuntamiento. Dentro de un municipio no puede haber dos vías urbanas con el mismo nombre salvo que se distingan por el tipo de vía o por pertenecer a distintos núcleos de población del municipio».*

**CUARTO.** Durante todo el procedimiento de cambio de denominación de una vía pública, habrá de cumplirse con las exigencias de publicidad activa en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la normativa vigente en materia de transparencia.

El Pleno de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.q) de la Ley



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Laspaúles  
Juan Ignacio Espot Ruiz  
09/09/2024 13:11



Ayuntamiento de Laspaúles

Código Seguro de Verificación: JQCA AAJT HMLN TRHU EUAJ

Acta de Pleno Sesión Extraordinaria Urgente día 18 marzo 2024 - SEFYCU 5249952

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laspaules.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 7



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Laspaúles  
José Luis Olivera Puyuelo  
06/09/2024 13:13



Ayuntamiento de  
Laspaúles

NIF: P2219800F

Secretaría

Expediente 1290251Q

7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, adopta por UNANIMIDAD el siguiente,

### ACUERDO

**PRIMERO.** Aprobar inicialmente la propuesta de denominación de vías públicas del municipio y reenumeración, habida cuenta de que falta la denominación en numerosas calles y que consta en varios núcleos, la denominación de Calle única.

#### LASPAULES

##### DENOMINACION DE LA CALLE O PLAZA

CALLE DE SAN ROC  
CALLE DE SANTA PAULA  
CALLE DE LA PERERA  
CALLE ARRABAL  
CALLE DEL ISABENA  
CALLE MOSEN DOMINGO SUBIAS  
CALLE DEL CANO  
CALLE DE SAN JUAN  
CALLE MAYOR  
CALLE JACINTO PERE  
CALLE DEL CONSELL  
CALLE DE LAS BRUYXAS  
CALLE DE LAS ALMETAS  
CALLE DEL TURBON  
CALLE DEL PAGO  
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO  
PASEO DR. VICTOR BARRAU

#### ABELLA

##### DENOMINACION DE LA CALLE O PLAZA

CALLE NUEVA  
CALLE SANTA JULITA  
PLAZA DE LAS ARAS  
CALLE LA SOLANA  
CALLE CARRASTRETA  
CALLE LA LLESIA  
CALLE EL VEDAT  
CALLE FONT BENETA  
CALLE TURBÓ

#### ALINS

##### DENOMINACION DE LA CALLE O PLAZA

CALLE SARRADILLO  
CALLE LA SOLANA DE PEGÁ



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Laspaúles  
Juan Ignacio Espot Ruiz  
09/09/2024 13:11



Ayuntamiento de Laspaúles

Código Seguro de Verificación: JQCA AAJT HMLN TRHU EUAJ

Acta de Pleno Sesión Extraordinaria Urgente día 18 marzo 2024 - SEFYCU 5249952

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laspaules.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 7



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Laspaúles  
José Luis Olivera Puyuelo  
06/09/2024 13:13



Ayuntamiento de  
Laspaúles

NIF: P2219800F

Secretaría

Expediente 1290251Q



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Laspaúles  
Juan Ignacio Espot Ruiz  
09/09/2024 13:11

CALLE SAN ANTONI  
PLAZA DE SAN PEDRO DE ALINS  
CAMI DE LA FONT

**ARDANUE**

DENOMINACION DE LA CALLE O PLAZA  
CALLE DEL CUMO  
PLLASETA DE PILARETA

**DENUY**

DENOMINACION DE LA CALLE O PLAZA  
CALLE SAN PEDRO  
CALLE CAMI NOU  
PLAZA DE DENUY  
CALLE MONTAÑETA  
CALLE SALINERAS  
CALLE DEL CUBIERTO  
CALLE DEL SELLAN  
CALLE LA CARRERA

**ESPES**

DENOMINACION DE LA CALLE O PLAZA  
PLAZA DE LA VIRGEN DE LAS ARAS  
CALLE LA IGLESIA  
CAMÍ DE LA FONT BELLA  
CALLE CASTILLO  
CALLE DE LA MAGDALENA  
CALLE DEL FARO  
CALLE DE ABAJO  
CALLE LAS OBAGAS  
CALLE DEL ARRABAL

**ESPES ALTO**

DENOMINACION DE LA CALLE O PLAZA  
CALLE LA FUENTE  
CALLE DE FONT SALADA  
CALLE DE LAS ERAS  
PLAZA DE SAN RAMON  
CALLE LA IGLESIA

**LLAGUNAS**

DENOMINACION DE LA CALLE O PLAZA  
CALLE DE ARDANUÉ



Ayuntamiento de Laspaúles

Código Seguro de Verificación: JQCA AAJT HMLN TRHU EUAJ

**Acta de Pleno Sesión Extraordinaria Urgente día 18 marzo 2024 - SEFYCU 5249952**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laspaules.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Laspaúles  
José Luis Olivera Puyuelo  
06/09/2024 13:13



Ayuntamiento de  
Laspaúles

NIF: P2219800F

Secretaría

Expediente 1290251Q



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Laspaúles  
Juan Ignacio Espot Ruiz  
09/09/2024 13:11

CALLE DE SAN BARTOLOMÉ

**NERIL**

DENOMINACION DE LA CALLE O PLAZA  
CALLE COPIASA  
CALLE SAN MARCIAL  
CALLE SAN MARCOS  
PLAZA DE LA ESCUELA  
CALLE EL BORDOBÁ  
CALLE DE LA IGLESIA  
CALLE DEL MIRADOR  
CALLE CARPANTA  
LA PLAZA

**SUILS**

DENOMINACION DE LA CALLE O PLAZA  
PLLASETA SANT ANTONI  
CALLE DEL TRIADÉ  
CALLE EL CLOT  
CALLE DEL ROSARIO  
CALLE BARRANCO  
CAMINO DE L'ABEURADÓ  
CALLE DEL VEDAT

**VILLAPLANA**

DENOMINACION DE LA CALLE O PLAZA  
CALLE MAYOR  
PLLASA D'ESPERANSA

**VILLARRUE**

DENOMINACION DE LA CALLE O PLAZA  
CALLE DE LA MONTAÑA DE LASPAULS  
PLAZA DE SAN ESTEBAN  
CALLE DE LA IGLESIA  
PLLASETA DE DALT

**SEGUNDO.** Notificar el cambio de denominación a los interesados para que en el plazo de quince días, presenten las alegaciones y sugerencias que consideren necesarias.



Ayuntamiento de Laspaúles

Código Seguro de Verificación: JQCA AAJT HMLN TRHU EUAJ

Acta de Pleno Sesión Extraordinaria Urgente día 18 marzo 2024 - SEFYCU 5249952

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laspaules.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Laspaúles  
José Luis Olivera Puyuelo  
06/09/2024 13:13



Ayuntamiento de  
Laspaúles

NIF: P2219800F

Secretaría

Expediente 1290251Q



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Laspaúles  
Juan Ignacio Espot Ruiz  
09/09/2024 13:11

**TERCERO.** Abrir un periodo de información pública por plazo de veinte días, mediante anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://laspaules.sedipualba.es>] y en el Tablón de anuncios.

**CUARTO.** Elevar este Acuerdo a definitivo si no se presentan alegaciones en el trámite de audiencia e información públicas, y en tal caso, notificar a las Administraciones Públicas interesadas y a las Entidades, empresas y Organismos que presten en el Municipio servicios destinados a la colectividad [INE, servicio postal, compañía eléctrica, etc.].

Y no teniendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, siendo las doce horas cincuenta minutos, del indicado día, up supra. Extendiéndose la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo, el secretario, que certifico.



Ayuntamiento de Laspaúles

Código Seguro de Verificación: JQCA AAJT HMLN TRHU EUAJ

Acta de Pleno Sesión Extraordinaria Urgente día 18 marzo 2024 - SEFYCU 5249952

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laspaules.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 7